ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JORGE ALEXIS CALERO CUERO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**98.428.760**	CONTRATO No.	**830-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En el Municipio de Tumaco, durante el periodo comprendido entre 1 al 31 del mes de mayo, se brindó atención a las personas, mediante el seguimiento en temas de salud, referente al cuidado permanente y los protocolos de bioseguridad por la pandemia COVID-19, se recibió lineamientos y orientaciones por parte del equipo de la ARN Nariño, mediante reuniones permanentes, sobre la aplicación y utilización del SIRR y la revisión y actualización de datos para la población participante.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo se realizó acompañamiento los PR en temas referentes a proyectos productivos individuales y colectivos, especialmente a 19 participantes que integran la asociación de pesca de San José- rio mejicano, para el proyecto productivo colectivo, se brindó acompañamiento a los PR en oferta académica de FPT, curso de cooperativismo y economía solidaria, se brindó acompañamiento a familiar de un PR para la atención en salud por emergencia.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención,gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARCEP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el Municipio de Tumaco, durante el mes de mayo se realizó reuniones virtuales y capacitaciones con el equipo ARN Nariño, se trataron los diferentes lineamientos a seguir en la hoja de ruta, las distintas reuniones se realizaron en el periodo comprendido entre 1 al 31 de mayo. El día 5 de mayo se realizó reunión con el equipo de ARN sobre entrenamiento reincorporación grupo 2, el día 7 mayo se realizó la reunión sobre capacitación transversal de enfoque de género, el día 7 de mayo se realizó reunión sobre revisión de indicadores PR beneficiarios con actores externos, el día 10 de mayo reunión taller EF ARN Nariño-Finagro, El día 12 de mayo se realizó reunión con el equipo de ARN sobre entrenamiento reincorporación grupo 2, El día 13 de mayo se realizó reunión con el equipo de ARN sobre seguimiento reincorporación, El día 19 de mayo se realizó reunión con el equipo de ARN sobre entrenamiento reincorporación grupo 2, el día 21 de mayo reunión sobre socialización plan de vacunación y capacidades, el día 22 de mayo reunión ARN – Misión de verificación Naciones Unidas.
4.Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el Municipio de Tumaco para el mes de mayo, se realizó el acompañamiento a los participantes y su núcleo familiar a que acudan a los servicios médicos, para los problemas de salud presentados durante este periodo, se les informo la disponibilidad de los distintos centros médicos y hospitales, según sea su necesidad en salud, para ellos y sus familias, se realizó seguimiento el desembolso de la asignación mensual, para los participantes, los cueles ya se encontraban disponibles desde el 19 de mayo de 2021.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el Municipio de Tumaco, en el mes de mayo se facilitó el acceso a los distintos participantes que quisieron, solicitar información y atención vía telefónica, para su respectivo reporte y actualización de datos, con el fin de darle cumplimiento a los programas de la ARN, se brindó acompañamiento a los PR priorizados para las etapas de vacunación establecidas por el gobierno nacional para el por pandemia COVID-19.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el Municipio de Tumaco en el mes de mayo, se facilitó el acceso a los programas de la ARN, se brindó orientación y Acompañamiento al tema de asignación mensual y su desembolso para las personas en proceso de reincorporación, además el acompañamiento de un grupo de participantes priorizados para la fase 1 y 2 de vacunación por covid-19, adultos mayores de 80, 70 y 60 años, para su vacunación de primera y segunda dosis, según el plan nacional de vacunación.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que seencuentren en el espacio de atención designado.	En el Municipio de Tumaco durante el mes de mayo, se lideró de forma activa la promoción del autocuidado por pandemia COVID-19, informándoles a los participantes atendidos telefónicamente y en forma presencial, las normas de bioseguridad, establecidas por los protocolos a nivel nacional, además de la orientación en las medidas de asepsia, distanciamiento y autocuidado que debe tener cada uno de ellos y sus familiares. se brindó acompañamiento a una participante adulta mayor de 81 años en la estrategia de vacunación contra el COVID-19, logrando la vacunación en segunda dosis de esta y de ocho participantes más pertenecientes al grupo 2 mayores de 60 años.
8.Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se cargó en el sistema SIRR las atenciones telefónicas y presenciales en forma individual y grupal, actualizando la información de los participantes en base de datos, con el fin de establecer canales de comunicación más efectivos, para su orientación y fácil ubicación, todo esto conservando las normas de bioseguridad y recordándoles el autocuidado de acuerdo a lo establecido por la ARN, para sus procesos de atención para el año 2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JORGE ALEXIS CALERO CUERO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**98.428.760**	CONTRATO No.	**830-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**		

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En el mes de mayo se realizó el registró de asistencia y seguimiento de los participantes, teniendo en cuenta la información registrada en el SIRR, para su ubicación y actualización de sus datos personales, además para atender sus necesidades, con el fin de darles prioridad y oportuna solución a sus solicitudes, especialmente la atención a los núcleos familiares de los PR.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo se participó activamente en nueve (9) reuniones en el PA Tumaco, se revisó y analizó los diferentes procesos en el tema de reincorporación, capacitación al igual que los cuidados de la salud por los protocolos de autocuidado, además de proyectos productivos individual y colectivos, como mecanismo de sostenibilidad económica de los participantes, donde se les enfatizó en la priorización del inicio de los proyectos como mecanismo de generar ingreso y sostenibilidad económica a largo plazo.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	En el municipio de Tumaco, Se realizó entrega de planillas, se presentó en tiempo el informe de actividades realizadas correspondiente al mes de mayo. se brindó la atención a 56 participantes durante este periodo.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el municipio de Tumaco durante este periodo, se participó activamente en las reuniones programadas por medio de la plataforma Teams, organizadas por el GT-Nariño, capacitación, pausas activas, talleres fortalecimiento, prevención y contención del covid-19, entrenamiento reincorporación grupo 2.
13.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó activamente en las distintas reuniones, se analizó y reviso los diferentes procesos en el tema de reincorporación, que se adelanta en la ARN Nariño y demás directrices emanadas del nivel central en el cumplimiento de metas establecidas para el GT- Nariño, en temas como proyectos productivos, educación, salud y familia, en este periodo se realizó entrega del informe del mes de mayo y de más requerimiento solicitados por la ARN GT- Nariño.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El municipio de Tumaco, durante este periodo se da cumplió con las obligaciones establecidas y asignadas por el supervisor y se entrega el presente informe con base en los objetos contractual, se da cumplimiento y se aplica las recomendaciones impartidas por el Orientador en Reincorporación del Grupo Territorial Nariño, con el fin de lograr las metas establecidas por GT-Nariño, para el presente año.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

JORGE ALEXIS CALERO CUERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE MAYO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"